



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Consejo Técnico de Coordinaciones de Pregrado Acta 01/2016

Fecha: 3 de junio de 2016

En la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP), sala de juntas "A", ubicada en la calle Escuela Militar de Aviación # 16, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, inicio la reunión del Consejo Técnico de las Coordinaciones de Carrera, a las 10:20 am., del viernes 3 de junio de 2016, bajo la orden del día siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, y en su caso, aprobación de la minuta de la sesión anterior.
4. Presentación del acuerdo que crea el Consejo Técnico de coordinaciones de pregrado.
5. Entrega de resultados del estudio "Análisis de la matricialidad de los PE de pregrado".
6. Aplicación de encuesta para autoevaluar el nivel de internacionalización de los PE de pregrado.
7. Continuidad del proceso de actualización y homologación de las páginas web de los PE de Pregrado.
 - Aplicación de prueba piloto.
 - Alimentación de nuevas páginas web en los CU y SUV.
 - Explicación del sistema de captura por parte del ATP de la CIEP.
8. Convocatoria a la 3ra Jornada para la Gestión Académica.
 - Toma de protesta del Consejo Técnico de coordinaciones (período 2016-2019).
9. Elaboración de guías académicas para apoyar la titulación mediante productos.
 - Formación de comisiones de trabajo.
10. Presentación de propuestas para la elaboración, y en su caso, aprobación del plan de trabajo 2016 del Consejo Técnico.
11. Asuntos varios.

Mar Esther Navarro

Quinto Mesa Min del C.

P. A. Adriana de la Cruz
P. M. E. J.
M. E. J.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Bienvenida

La Dra. Patricia Rosas Chávez da la bienvenida a los integrantes del Consejo Técnico de las Coordinaciones de Pregrado (periodo 2016-2019), agradece su presencia y resalta la incorporación de los nuevos integrantes. Menciona la importancia de este grupo de trabajo en cuanto a la gestión educativa, así como en la labor de apoyo que realiza hacia todos los coordinadores de carrera de la Red Universitaria.

En seguida presenta al Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera como responsable del programa de apoyo a las coordinaciones de carrera, y comenta que este programa se estableció con el propósito de que la gestión educativa tenga una definición colectiva, que siga las políticas de la red, para que todos puedan avanzar hacia los objetivos del plan de desarrollo institucional.

A continuación explica las políticas y lineamientos generales para el pregrado de la Universidad de Guadalajara, y reitera la importancia del Consejo Técnico de Coordinadores de Carrera en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales relacionadas con el pregrado.

Acto seguido responde diversas preguntas realizadas por los integrantes del Consejo Técnico, y sede el uso de la voz al Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera para iniciar el desahogo del orden del día.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Dr. Juan Fernando Guerrero informó que la asistencia es de 18 miembros de un total de 19, lo que equivale al 95%, por lo que declaró la existencia de quórum e instalada y abierta la sesión.

Informó que están presentes en la reunión las personas siguientes: Dra. Patricia Rosas Chávez, Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera y Mtro. Efrén de la Mora Velazco (CIEP), Mtro. Tenoch Huematzin Bravo Padilla (CUAAD), Mtra. Cinthya Araceli López López (CUCBA), Mtro. Cesar Omar Mora Pérez (CUCEA), Dr. Enrique Michel Valdivia y Mtra. Luz Eduviges Garay Martínez (CUCEL), Dra. Gabriela Macedo Ojeda (CUCS), Mtra. Karla Noemí Padilla Martínez (CUCSH), Mtra. María Guadalupe Medina González (CUALTOS), Mtra. Marcela de Alba Ritz y Mtro. Felipe de Jesús Centeno Olivares (CUCIENEGA), Dr. Juan Agustín Torres Vázquez (CUCOSTA), Mtra. María del Carmen Quevedo Marín (CULAGOS), Dr. Domingo Velázquez Pérez

P.A. Alcivar de la Mora
Amador
PEMEJ
up

Mon Esthe Mora-Her
Algo
X
Sanf
Quinto Min Mtr del C.
EM

[Signature]

Tenoch Huematzin Bravo Padilla



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

(CUCSUR), Mtro. Gabriel Solano Pérez (CUNORTE), Mtro. Oscar Iván Delgado Nungaray (CUSUR), Mtra. Marva Esther Marina Antoine (CUVALLES), Mtro. José Luis Rubén García Soriano (CUTONALA), Mtra. Paola Mercado Lozano (SUV).

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

Una vez puesto a consideración, el Consejo Técnico aprobó el orden del día.

3. Lectura, y en su caso, aprobación de la minuta de la sesión anterior.

Una vez puesta a consideración, el Consejo Técnico aprobó la minuta de la sesión anterior.

4. Presentación del acuerdo que crea el Consejo Técnico de coordinaciones de pregrado.

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera comentó brevemente los antecedentes del Consejo Técnico de las coordinaciones de pregrado, así como del programa de apoyo a las coordinaciones de carrera de la Red. Presentó el contenido del acuerdo que crea el Consejo Técnico, exhortó a los miembros integrantes a darle lectura nuevamente y a socializar el contenido con todos los coordinadores de carrera de su Centro Universitario (CU) y/o Sistema de Universidad Virtual (SUV).

5. Entrega de resultados del estudio "Análisis de la matricialidad de los PE de pregrado".

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera entregó a los miembros integrantes del Consejo Técnico el estudio "Análisis de la matricialidad de los PE de pregrado de la Red Universitaria", así como la presentación con los resultados principales. Explicó los principales objetivos y hallazgos del estudio.

Comentó que es muy importante revisar a detalle lo correspondiente a su CU y/o SUV, y que den a conocer el estudio a las autoridades académicas y coordinadores de carrera, porque el estudio contempla información objetiva y sistematizada que permite la toma de decisiones y la realización de gestiones de apoyo.

Profesora
P.A. Adriana de la Cruz
P.P. M. J.

Man. Esther Marina Antoine
Prof. J. L. R. G. S.
Prof. P. M. L.
Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera

Juan Fernando Guerrero Herrera



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Sugirió que las actualizaciones curriculares incorporen en su oferta de unidades de aprendizaje a la totalidad o mayoría de departamentos que integran el CU, en virtud de que ello facilita e impulsa el tránsito a la inter, multi y trans-disciplina de los PE, abona a la corrección de asimetrías en la matricialidad de los PE, y fortalece el sistema departamental.

Mencionó que es importante comparar los apoyos con que cuentan los coordinadores de carrera de cada CU y SUV, con la finalidad de realizar gestiones que permitan contar con apoyos similares en todas las CU de la Red. Opinó que un comparativo similar debe realizarse con los resultados relativos a la articulación académica entre coordinaciones y departamentos de los CU, con la finalidad de mejorar la colaboración académica a través de esquemas y agendas definidos.

6. Aplicación de encuesta para autoevaluar el nivel de internacionalización de los PE de pregrado.

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera entregó a los miembros del Consejo Técnico la encuesta a aplicar a los coordinadores de carrera (licenciatura y TSU) de cada CU y SUV.

Comentó que la encuesta tiene dos objetivos: a) Realizar una autoevaluación que permita ubicar el nivel de internacionalización de los programas educativos de pregrado de la Red Universitaria y, b) Identificar los programas educativos de la Red que cuentan con las características y el potencial para ser acreditados internacionalmente.

Mencionó que lo ideal es contestar la encuesta de manera grupal para la retroalimentación correspondiente, que también se puede subir un drive compartido para registrar las respuestas, pero que en cualquier caso debía darse la retroalimentación y el trabajo colaborativo, atendiendo las cuestiones comunes y respetando las particulares de cada PE.

Solicitó a los miembros del Consejo Técnico convocar a los coordinadores de carrera de sus entidades de adscripción para atender esta petición, y enviar la información consolidada en la plantilla entregada para el efecto.

El Consejo Técnico acordó que cada miembro integrante debe entregar la información a la CIEP a más tardar el 30 de junio de 2016.

[Handwritten signatures]

P.A. Adriana de la Torre
Amelinda
PEM - J
tr

Algo
Man Etha Man Anton
Juan Fernando
Mari Mari del C.
[Signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

7. Continuidad del proceso de actualización y homologación de las páginas web de los PE de Pregrado.

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera comunicó a los integrantes del Consejo Técnico el proceso a seguir para dar continuidad a la construcción del portal de PE de pregrado, así como a la actualización y homologación de las páginas web de los PE de la Red.

Comentó que se realizará la prueba piloto con los PE que coordinan los miembros titulares del Consejo Técnico, y en el caso de los coordinadores de programas docentes, se realizará con los suplentes, en virtud de que ellos no tienen a su cargo un PE. Mencionó que esta mecánica permitirá subir una página web por CU y SUV, y corregir los errores presentados para pasar posteriormente a la captura de todas las páginas web de los PE de pregrado de la Red. Que este mecanismo permitirá que los miembros del Consejo Técnico orienten y solventen en primera instancia, las dudas de los coordinadores de sus CU y/o sistema de adscripción, y que en caso de ser necesario participarían, en una segunda instancia, los asesores técnicos del Área de Tecnologías de la CIEP.

Mencionó que la memoria entregada contiene toda la información entregada por los CU y SUV para la actualización de las páginas web, y solicitó entregarla a los coordinadores de carrera.

A continuación el Mtro. Efrén de Mora Velasco presentó de forma detallada la plantilla a utilizar y explicó la lógica del sistema de captura de información para la aplicación de la prueba piloto. Entregó a cada uno de los participantes un usuario y una contraseña con la que podrán ingresar al portal y comenzar la captura de la información correspondiente. Mencionó los nombres de los encargados del Área de Tecnologías de la CIEP para solventar dudas y corregir errores, y proporcionó las vías a través de las que se pueden comunicar con los asesores técnicos del Área de Tecnologías de la CIEP.

Con respecto a esta temática, los miembros del Consejo Técnico manifestaron diversas dudas y realizaron diversas preguntas, mismas que fueron aclaradas.

El Consejo Técnico acordó que la aplicación de la prueba piloto y corrección de errores sería del 13 al 24 de junio del presente año, y la

P.A. Obispa de la base
P.P. M.P. J

Man. Efrén de Mora

desemb. Man. M. del C.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

alimentación y captura de información de las páginas web de todos los PE de la Red sería del 27 de junio al 27 de julio de 2016.

8. Convocatoria a la 3ra Jornada para la Gestión Académica.

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera comentó que la 3ra Jornada para la Gestión Académica se llevará a cabo los días 14 y 15 de julio de 2016, y entregó y explicó el programa de actividades.

Mencionó, que como parte del programa de actividades se tomará protesta al Consejo Técnico de coordinadores de carrera para el periodo 2016-2019.

Entregó las plantillas para que los miembros integrantes del Consejo Técnico envíen los registros de asistentes y reservaciones de su CU o sistema de adscripción.

El Consejo Técnico acordó que cada miembro integrante debe enviar la información a la CIEP a más tardar el 24 de junio de 2016.

9. Elaboración de guías académicas para apoyar la titulación mediante productos.

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera planteó la necesidad de elaborar guías de apoyo a la titulación mediante productos: Tesis, tesina, capacitación profesional, informe de prácticas profesionales e informe de servicio social. Comentó que a la par de otras opciones de titulación debe apoyarse, promoverse e impulsar las opciones de titulación vinculadas con la elaboración de productos, en virtud de que ello permite la demostración de competencias y habilidades adquiridas.

Mencionó que las guías pretenden servir de apoyo a los estudiantes y egresados, a los comités de titulación, a los directores y asesores de titulación, a los tutores académicos y profesores. Argumentó que los productos generados también serán útiles para presentar evidencias solicitadas por los organismos evaluadores de carácter nacional e internacional. Que a la par de impulsar otras modalidades de titulación como el CENEVAL también es importante promover la titulación por productos, lo que permitirá diversificar y elevar los indicadores de titulación.

P.A. Adriana de la Cruz
P.F.M.P.F.

Man. Etha Man. J. G. Man. Man. Man. d.C. Man.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Explicó, que la idea es elaborar guías genéricas que integren los pasos fundamentales y elementos comunes que de forma invariable no pueden faltar en el documento a construir para cada opción de titulación. Todo esto para que los usuarios, principalmente para que los alumnos y egresados tengan información acerca de la forma en que deben elaborar y presentar la opción de titulación que elijan.

Al respecto la Dra. Gabriela Macedo Ojeda (CUCS) propuso incorporar la opción de paquete didáctico. Propuesta que aceptó el Consejo Técnico.

Con relación al tema, la Mtra. María del Carmen Quevedo Marín (CULAGOS) y la Mtra. Marcela de Alba Ritz (CUCIENEGA) propusieron que la CIEP estableciera los elementos que debía contener cada guía, para que los miembros del Consejo Técnico solo los desarrollaran (propuesta 1), tal como se hizo con la guía de las páginas web. Al respecto, el Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera argumentó que lo ideal era formar comisiones de trabajo para que estas actividades se realizaran en equipo (propuesta 2), presentando una propuesta de integración de equipos de trabajo para la elaboración de las guías. Al no llegar a un acuerdo, ambas propuestas se sometieron a votación, el resultado fue 7 votos en contra y 9 a favor de la propuesta 2.

El Consejo Técnico acordó que cada equipo de trabajo debe entregar las guías académicas a la CIEP, a más tardar el 31 de octubre de 2016.

A continuación el Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera menciona la forma en que quedaron integradas las comisiones de trabajo responsables de elaborar las guías académicas. Ver cuadro siguiente:

CONSEJO TÉCNICO DE COORDINADORES DE PREGRADO				
Comisiones Responsables de Elaboración de Guías Académicas para la Titulación				
No	CU	NOMBRE	PROGRAMA	GUÍA A ELABORAR
1	CUAAD	Mtro. Tenoch Huematzin Bravo Padilla	Arquitectura	Informe de Prácticas Profesionales Paquete Didáctico
2	CUCBA	Mtra. Cinthya Araceli López López	Biología	
3	CUCEA	Mtro. Cesar Omar Mora Pérez	Administración	
4	CUCS	Dra. Gabriela Macedo Ojeda	Nutrición	
5	CUCEI	Dr. Enrique Michel	Coordinador de	

P.A. Adriana de la R...
P.P.M.P.J
M.P.

Mano Estela...
Algo...
C...
Comis...
Mano...
Mano...
Mano...

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

		Valdivia	Programas Docentes	Tesina
6	CUCSH	Mtra. Karla Noemí Padilla Martínez	Estudios Internacionales	
7	CUALTOS	Mtra. María Guadalupe Medina González	Psicología	Capacitación Profesional (Ensayo)
8	CUCOSTA	Dr. Juan Agustín Torres Vázquez	Médico, Cirujano y Partero	
9	CULAGOS	Mtra. María del Carmen Quevedo Marín	Coordinador de Programas Docentes	Tesis
10	CUCIENEGA	Mtra. Marcela de Alba Ritz	Coordinadora de Programas Docentes	
11	CUCSUR	Dr. Domingo Velázquez Pérez	Ingenierías en Mecatrónica y Teleinformática	
12	CUNORTE	Mtro. Gabriel Solano Pérez	Ingeniería en Electrónica y Computación, y Telemática	
13	CUSUR	Mtro. Oscar Iván Delgado Nungaray	Agronegocios	Informe de Servicio Social
14	CUVALLES	Mtra. Marva Esther Marina Antoine	Educación	
15	CUTONALA	Mtro. José Luis Rubén García Soriano	Diseño de Artesanía	
16	SUV	Mtra. Paola Mercado Lozano	Tecnologías de la Información	

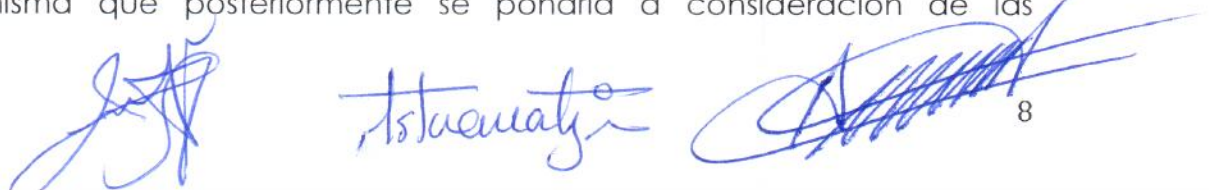
10. Presentación de propuestas para la elaboración, y en su caso, aprobación del plan de trabajo 2016 del Consejo Técnico.

El Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera explicó que la elaboración del plan de trabajo del Consejo Técnico debe contemplar en primer término los lineamientos y criterios establecidos por la CGA y CIEP. Presentó y puso a consideración del Consejo Técnico la propuesta del plan de trabajo 2016, misma que fue entregada previamente en formato impreso y electrónico. La propuesta fue aprobada por el Consejo Técnico por unanimidad.

Solicitó a los integrantes del Consejo Técnico las propuestas para la elaboración del plan de trabajo 2017, en particular solicitó a cada representante de CU y SUV enviar 3 propuestas que incluyan cada una la actividad a realizar, la problemática o área de oportunidad que atiende y los posibles responsables. Comentó que con dichas sugerencias se realizaría una matriz de frecuencias que se presentará en la próxima reunión del Consejo Técnico con la idea de consensuar la propuesta de trabajo para el 2017, misma que posteriormente se pondría a consideración de las

Plan de trabajo 2016
Mtra. María del C. C. C.
Luzmila María del C. C.

P.A. Adriana de la Cruz
F.M.E.J.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 3 de junio de 2016

CONSEJO TÉCNICO

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Presidente

Mtro. Tenoch Huematzin Bravo
Padilla
CUAAD

Mtro. Cesar Omar Mora Pérez
CUCEA

Dra. Patricia Rosas Chávez
Secretario

Mtra. Cinthya Araceli López López
CUCBA

Dr. Enrique Michel Valdivia
CUCEI

Dra. Gabriela Macedo Ojeda
CUCS

Mtra. María Guadalupe Medina
González
CUALTOS

Dr. Juan Agustín Torres Vázquez
CUCOSTA

Mtra. Karla Noemí Padilla Martínez
CUCSH

Mtra. Marcela de Alba Ritz
CUCIENEGA

Mtra. María del Carmen Quevedo
Marín
CULAGOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO


Dr. Domingo Velázquez Pérez
CUCSUR


Mtro. Gabriel Solano Pérez
CUNORTE


Mtro. Oscar Iván Delgado Nungaray
CUSUR


Mtra. Marva Esther Marina Antoine
CUVALLES


Mtro. José Luis García Soriano
CUTONALA


Mtra. Paola Mercado Lozano
SUV